



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR SUJETO A UNA ORDEN DE RECUPERACIÓN PENDIENTE TRAS UNA DECISIÓN PREVIA DE LA COMISIÓN EUROPEA QUE HAYA DECLARADO UNA AYUDA ILEGAL E INCOMPATIBLE CON EL MERCADO COMÚN.

Expediente: ORDEN ETD/806/2022

Subvención: Concesión de ayudas para la financiación de proyectos del Programa Único Sectorial 5G 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El abajo firmante, Don/Doña [...], con DNI [...], en su nombre propio y en su condición de [...] de la entidad [...] con NIF [...] y con domicilio fiscal en [...], solicitante de subvenciones financiadas con recursos provenientes del PRTR para el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 15.I6 «Despliegue del 5G: redes, cambio tecnológico e innovación», y con poder suficiente según obra acreditado en el procedimiento de subvención, mediante el presente documento,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que la entidad a la que representa no está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una Decisión previa de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.

En, XX de de 2022

Fdo.

Cargo: